Bogotá D.C. FECHA: ABRIL 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 069-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 03 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	ERIKA PAOLA RAMIREZ BENITEZ
C.C. No.	C.C. 1032466305 de BOGOTÁ
Dirección Del Contratista	CARRERA 2E 13 55
Correo Electrónico Del Contratista	ramirezbenitezerika@gmail.com
Objeto	Prestación de servicios profesionales, en la Categoría "G" actividad Profesional para la Vicedirección de Investigación de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto con el fin de desempeñarse como Editor de Libros Resultados del Proceso de Investigación del Sello Editorial ESDEG para apoyar el cumplimiento del proceso misional M-02 y de los parámetros del Sistema Nacional de Ciencia. Tecnología e Innovación establecidos por Minciencias.
Fecha De Suscripción	22 de enero de 2026
Fecha De Inicio	23 de enero de 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de 11 meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($75.185 000) M/CTE. sin IVA por ser régimen simplificado.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagara con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 9326 de fecha 20/01/2026. rubro presupuestal 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
Rp (Registro Presupuestal) No.	No. 11726 del 22 de enero de 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Recurso presupuestal	R10
Forma y Condiciones de Pago	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): 11 pagos cada uno por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($6,835,000) M/CTE sin IVA De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión. Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar Acta de capacitación relacionada con Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Compromiso anticorrupción, Acta capacitación código de integridad y servicio Publico Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio - ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. practicas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). PARAGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado. paz y salvo emitido por la agrupación de seguridad borrador y acta cierre del expediente contractual digital. PARAGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No, 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente. PARAGRAFO CUARTO Los pagos de que trata esta cláusula se efectuaran mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 30465014616 Bancolombia. señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SHF. PARAGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARAGRAFO SEXTO EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.
Modificatorio	<table><tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr><tr><td>ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>
Valor Final (+ modificatorio)	N/A
Plazo De Ejecución Final (modificatorio)	N/A
Nombre Del Supervisor	TC. CIM. ERVIN IADER TRIANA GARCIA
Número De Resolución De Nombramiento	No. 001 DEL 5 DE ENERO DE 2026
Teléfono De Contacto	3028440673
Correo Electrónico	ervin.triana@esdeg.edu.co

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR *NO APLICA*

Nombre Del Supervisor	N/A
Número De Resolución De Nombramiento	N/A
Teléfono De Contacto	N/A
Correo Electrónico	N/A
Motivo del Cambio de supervisor	NO APLICA

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101161418 de fecha 22 DE ENERO 2026, expedida por SEGUROS DEL ESTADO y aprobada mediante acta No. 65 de fecha 22 DÍA 01 MES 2026 AÑO que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	22/01/2026	10/07/2027	$15.037.000,00

2.2 Modificación de la póliza: NO APLICA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Asesorar y coordinar el proceso editorial de los libros resultado de investigación con el fin de cumplir con los parámetros editoriales y científicos establecidos por la ESDEG. el Misterio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) y la Camara Colombiana del Libro.
2	Administrar la plataforma Open Monograph Press para el seguimiento del proceso editorial de los libros y sus fases derivadas (envío. revisión externa edición producción y publicación).
3	Asesorar acciones, estrategias y lineamientos para el fortalecimiento de la política editorial, pautas de publicación y ética de los libros de acuerdo con los lineamientos del Sello Editorial ESDEG dentro del Proceso M02 Sistema de Investigación.
4	Articular con los editores de los libros el cargue de los productos aprobados mediante la plataforma Open Monograph Press.
5	Conceptuar el cumplimiento de los criterios generales básicos de calidad editorial y científica de los libros de acuerdo con el procedimiento P003 Sello Editorial ESDEG del Proceso M02 Sistema de investigación.
6	Conceptuar la correspondencia del texto de los manuscritos finales enviados al Sello Editorial ESDEG por medio de un software respective para mantener los principales de transparencia y originalidad.
7	Informar cualquier anomalía frente al proceso editorial de los libros en cada una de sus fases al Jefe del Sello Editorial ESDEG.
8	Asignar los manuscritos aprobados para el proceso de corrección de estilo por medio del Open Monograph Press.
9	Asignar los manuscritos aprobados para el proceso de diagramación por medio del Open Monograph Press.
10	Cargar los formatos de cesión de derechos de autor y declaración de originalidad de los autores de los libros en el Open Monograph Press.
11	Realizar el trámite para la asignación del Código ISBN digital e impreso en la Camara Colombiana del Libro para los libros resultados de investigación
12	Verificar los metadatos y correcta asignación del Digital Object Identifier (DOI) de los libros en las galeradas finales para la publicación
13	Solicitar la activación del DOI y enviar los metadatos a Crossref
14	Solicitar la ficha catalográfica de los libros al MDN para su asignación y catalogación
15	Publicar los libros resultados de investigación de la ESDEG en la plataforma Open Monograph Press.
16	Verificar el índice de citación de los libros y/o actualizar la informacibn de los libros en los perfiles de Open Monograph Pess, Google Academico y Google Analytics
17	Elaborar informes trimestrales dirigidos a la Alta Dirección sobre el estado del proceso de gestión editorial para el seguimiento y cumplimiento de metas fijadas al Sello Editorial ESDEG - VINVE en el plan de acción M02 Sistema de investigación.
18	Elaborar las certificaciones de los pares evaluadores y de los libros resultado de investigación con el fin de registrar la afiliación de los productos de la ESDEG y como requisito de Minciencias.
19	Comunicar a los Editores de obra. Pares Académicos, Equipo Editorial y/o comunidad científica requerimientos o información sobre los libros resultado de investigación del Sello Editorial ESDEG
20	Realizar el depósito legal de los libros en la Biblioteca Nacional de Colombia cumpliendo los requisitos respectivos.
21	Asesorar al Jefe del Sello Editorial ESDEG sobre la planeación de la participación de la ESDEG en la Fena Internacional del Libro.
22	Asesorar al Jefe del Sello Editorial ESDEG sobre la difusión y visualización de los libros resultado de investigación para su reconocimiento editorial.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

23	Programar reuniones de seguimiento y/o reporte de avances sobre los libros resultado de investigación ESDEG con el equipo editorial según requerimiento del Jefe del Sello Editorial y/o Supervisor del contrato.
24	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
25	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de segundad de la información
26	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato
27	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archives digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones especificas objetos del contrato
28	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de Convivencia.
29	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
30	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordmacibn ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Informe de asesoría - coordinación - gestión editorial de libros Sello Editorial ESDEG que contenga las actividades desarrolladas en el mes de abril.	Informe de actividades del mes de ABRIL/2026 de fecha 16 de abril de 2026 – (21 folios)
3	Acta de seguimiento del mes de abril de 2026 (15 de marzo de 2026)	3 folios

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
2026/03/05	9500776461	$ 6.835.000	$2,734,000	$341,800	$437,500	$14,300
2026/04/06	9501585455	$ 6.835.000	$2,734,000	$341,800	$437,500	$14,300

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

"DocumentopropiedadSIG-ESDEG.VersiónvigenteenlaSuiteVisiónEmpresarialSVE.Seautorizaimpresióntotaloparcial,comodocumentonocontrolado."

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, TC. CIM. ERVIN IADER TRIANA GARCÍA supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 069-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 03 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
27.27%

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	75.185.000
VALOR ADICIÓN	0
VALOR REDUCCIÓN	0
VALOR PAGADO	13.670.000
PAGO PARA ESTE INFORME	6.835.000
PENDIENTE POR PAGAR	54.680.000

7. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Informe de asesoría - coordinación - gestión editorial de libros Sello Editorial ESDEG que contenga las actividades desarrolladas en el mes de abril. (ANEXO 1)	21 folios
Acta de seguimiento del mes de abril de 2026 (15 de abril de 2026)	3 folios
Certificado aplicación retefuente OPS	1 folio
Planilla aportes parafiscales mes Marzo 2026	1 folio

"DocumentopropiedadSIG-ESDEG.VersiónvigenteenlaSuiteVisiónEmpresarialSVE.Seautorizaimpresiónntotaloparcial,comodocumentonocontrolado."

Atentamente,

CONTRATISTA:

Nombre: Erika Paola Ramírez Benítez
Tipo y No. Documento: C.C. 1032466305 de Bogotá

SUPERVISOR:

Grado y Nombre: TC. CIM. Erwin Iader Triana García
Tipo y No. Documento: C.C. 79938330
Cargo: Jefe CREES – Supervisor contrato

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo ERIKA PAOLA RAMIREZ BENITEZ en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** [X]

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. [ ]

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de ABRIL del año 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos: ERIKA PAOLA RAMIREZ BENITEZ

No. de Cédula: 1032466305 expedida en BOGOTÁ D.C.

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Bogotá D.C. ABRIL 16 de 2026

ANEXO 1

Señor Teniente Coronel
ERVIN IADER TRIANA GARCÍA
Jefe del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad – Supervisor del contrato
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Ciudad

Asunto: Informe sobre seguimiento y realización como Editora Libros Sello Editorial ESDEG y actividades relacionadas del contrato No. 069-MDN-COGFM-ESDEG-2026 – ABRIL 2026.

Respetuosamente, me permito informar al señor Teniente Coronel Jefe del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la Escuela Superior de Guerra ¨General Rafael Reyes Prieto¨ - supervisor del contrato, el estado y seguimiento de las actividades a mi responsabilidad en el Sello Editorial ESDEG ABRIL 2026 en el marco del Proceso M02 Sistema de investigación, dando cumplimiento a lo relacionado en el contrato vigente.

Actividades del Sello Editorial ESDEG

1. ***Asesorar y coordinar el proceso editorial de los libros resultado de investigación con el fin de cumplir los parámetros editoriales y científicos establecidos por la ESDEG, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) y la Cámara Colombiana del Libro.***

261 - MAEDH – *Tranformatio Belli: Reflexiones y perspectivas sobre los usos de la guerra* (Editor Diego Cano): Se asignó a proceso de diagramación a Lina Manrique, se suspendió por priorización de otros productos.



274 - CSEDN – *Participación de la sociedad civil en la construcción de seguridad (*Editora Angélica González): Se evaluó en proceso por tres (3) pares quienes aprobaron el libro con modificaciones, las cuales fueron enviadas a la Editora, se espera el ajuste.



275 - CIMHM – *Consolidación de la democracia a partir de la Cultura de Paz (*Editor Jonnathan Jiménez): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a tres pares, dos de ellos aprobaron el libro con modificaciones, las cuales fueron enviadas al Editor de la obra, se espera ajuste.



277 - CIMHM – *Fundamentos de la Transición: militares víctimas del secuestro (*Editora Fernanda Navas): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a tres pares, dos de ellos aprobaron el libro con modificaciones, las cuales fueron enviadas al Editor de la obra, se espera ajuste.



285 - DEEST – *Casos de estudio: Aplicación de la Cultura estratégica desde el poder militar en Latinoamérica (*Editor Nelson Cufiño): El libro fue publicado en la paltaforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/285

Aplicación de la Cultura estratégica desde el poder militar en Latinoamérica. Casos de estudio

Fabio Nelson Cufino Gutierrez (ed)
Escuela Superior de Gurra "General Rafael Reyes Prieto"
https://orcid.org/0000-0003-4450-4699

Jose Luis Rico Arenas (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0002-6440-1124

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818460

Palabras clave:
Fuerzas Militares, Estrategia, América Latina, Cultura militar

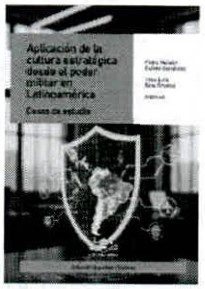

286 - MAEDH – *Seguridad Humana, Derechos Humanos y Paz Total: Caso Colombia* (Editor Diego Cano): Queda pendiente el proceso de diagramación, se priorizaron otros libros.

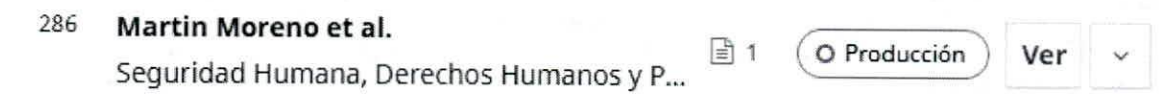

292 - CREES – *Guerra Híbrida y Secesionismos (*Editora Alejandra Cerón): El libro fue diagramado por Ruben Urriago, se imprimió el machote, se encuentra en revision por la Editora.



293 - CREES – *Cultura de paz: reflexiones desde la noción de seguridad* (Editora Alejandra Cerón): Fue publicado el libro en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/293

Cultura de paz: reflexiones desde la noción de seguridad

Alejandra Cerón Rincón (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0002-5642-7949

Vicente Torrijos (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-3837-6196

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818385

Palabras clave:
Cultura de paz, Seguridad, Estado



301 - DEARC – *El comandante y su estado mayor para las operaciones navales* (Editor Jorge Espinel): Se asignó al proceso de diagramación.

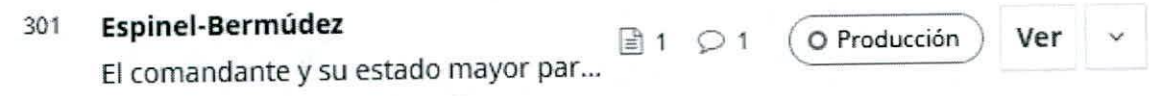

302 - CSEDN – *Las Economías Ilícitas como Centro de Gravedad* (Editor Nicolás López): El libro se encuentra asignado a pares evaluadores. Uno de ellos aprobó el libro con modificaciones, se espera respuesta.



311 - MAESD - *Gestión y Planeamiento de la Estrategia de Seguridad Nacional* (Editor Ortíz Palacio): el libro fue enviado a pares evaluadores, el par No. 1 dio un concepto aprobatorio con modificaciones, el par No. 2., dio concepto rechazado del libro. Por lo anterior, se envió al coordinador editorial para realizar los ajustes mencionados por los evaluadores. Cuando se reciba el manuscrito se enviará a un tercer par evaluador para determinar la calidad editorial, científica y ética. Fue enviado el manuscrito a DO. Carlos Álvarez para la revisión y ajuste.



313 - COGFM – SEMJI No. 2 - *Fuerzas Militares de Colombia: avances en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2020-2024)*: el libro fue re-diagramado por Vicente Gómez, se imprimió el machote y se enviaron archivos digitales a Edgar Torres de SEMJI para aprobación. Se hizo proceso para anular el ISBN aprobado en razón a solicitud de SEMJI por error humano.

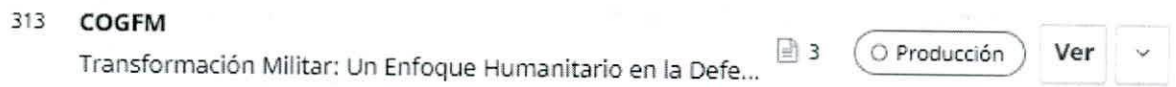

314 - COGFM – SEMJI No. 1 - *El Comando General de las Fuerzas Militares: una trayectoria de compromiso con la transformación de Colombia:* el libro fue re-diagramado por Vicente Gómez, se imprimió el machote y se enviaron archivos digitales a Edgar Torres de SEMJI para aprobación

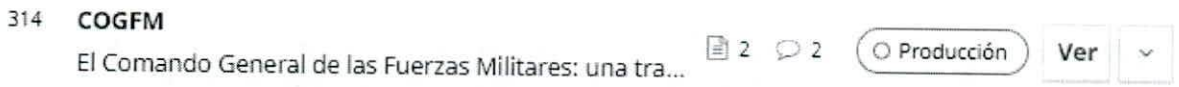

315 - DEARC – *Consolidando el pensamiento operacional naval* (Editor Jorge Espinel): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a tres pares, dos de ellos aprobaron el libro, se espera respuesta del tercer evaluador para poder continuar con el proceso editorial.

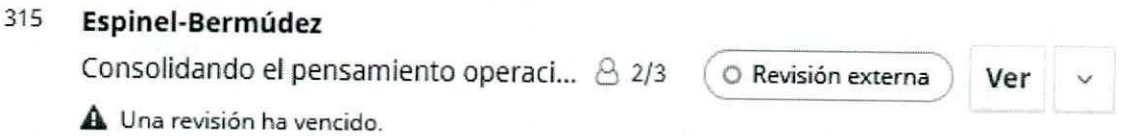

324 – DEFAC – *Desafíos Futuros en los Dominios Aéreo, Espacial y Ciberespacial: IA y Revolución Industrial (5.0)* (Editor Fabio Baquero Valdés): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/324

Desafíos futuros en los dominios aéreo, ciberespacial y espacial: IA y Revolución Industrial (5.0)

Fabio Baquero Valdés (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0002-5508-322X

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818507

Palabras clave:
Dominio aéreo, Dominio espacial, Dominio Ciberespacial, Inteligencia Artificial, Revolución Industrial

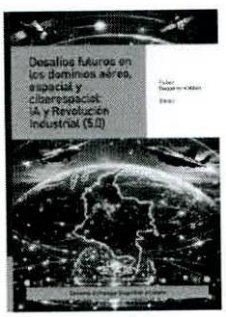

328 – MAEEG – *Geopolítica de los recursos* (Editor Leonardo Hernández): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a dos pares, los cuales dieron concepto aprobación con modificaciones, se envió al Editor para el ajuste respectivo.



329 – MAEDH – *Paz, derechos humanos y desarrollo sostenible: abordando el conflicto armado en Colombia* (Editor Diego Cano Cuevas): El libro fue diagramado por Lina Manrique y fue impreso el machote que se encuentra en revisión por parte del Editor.

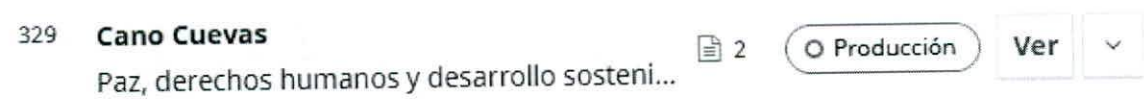

331 – DEEST – *Tiempos de Solidaridad: Cooperación e integración regional en Defensa frente a escenarios de Inestabilidad compartida* (Editora Alejandra Calles): El libro fue evaluado por pares, dando como concepto aprobado con modificaciones. Por ello, se envió a Alejandra Calles para el ajuste respectivo. La editora envió los ajustes los cuales se encuentran en proceso de revisión.



333 – MAESD – *Tendencias de la Seguridad Internacional. Análisis, debates y perspectivas* (Editor Vicente Torrijos): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a pares, quienes dieron concepto

aprobatorio con modificaciones. Se envió al Editor para su ajuste. El editor realizó ajustes, se encuentra en proceso de revisión.



334 – DEARC – *La Cartilla de Planeamiento Naval* (Editor Jorge Espinel): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a tres pares quienes dieron concepto aprobatorio con modificaciones, se envió solicitud de ajuste al Editor.



345 – DEARC – *OCEANOPOLÍTICA: PERSPECTIVA COLOMBIANA* (Editor Samuel Rivera): Se envío a proceso de pares evaluadores externos y se asignó a dos pares, los cuales dieron concepto aprobación con modificaciones, se envió al Editor para el ajuste respectivo. Se recibió el documento con los ajustes realizados. Está pendiente asignación a corrector de estilo.



346 – DEEJC – *La guerra entre la niebla: las funciones de conducción de la guerra en los conflictos contemporáneos* (Editor Alexander Montero): Se asignó a proceso de pare evaluadores, obteniendo dos conceptos aprobatorio y uno de rechazo. Por lo anterior se envió al Editor las observaciones para su revisión y ajuste.



357 – DEFAC – *Sistema de Naves y Aeronaves No Tripuladas e Inteligencia Artificial: innovaciones estratégicas para el futuro militar.* (Editor David Barrero Barrero): El libro fue corregido de estilo por Nicolas Rojas,fue asignado a Ruben Urriago para diagramación.



358 – MAESD – *El Campo de Batalla Digital: Ciberguerra, Guerra Cognitiva y las Nuevas Fronteras de la Defensa Nacional – Vol. 1.* (Editor Carlos Álvarez Calderón): El libro fue corregido de estilo por Gustavo Patiño y diagramado por Lina Manrique, fue impreso el machote, se espera aprobación.

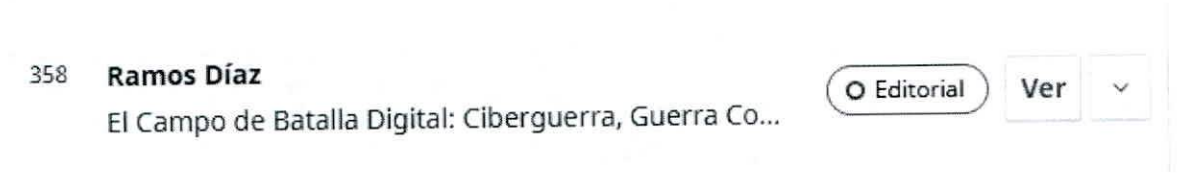

359 – VINVE – *De la doctrina al aula: la educación militar en el siglo XXI: Gestión del conocimiento, inclusión y ética profesional en el contexto colombiano.* (Editor Oscar Porras Rodríguez): El libro fue corregido de estilo por Jorge Aristizabal y se encuentra en proceso de diagramación por Lina Manrique.

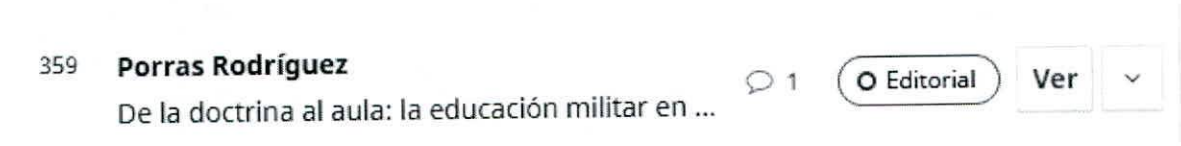

359 – DEHIN – *Entre aguas y batallas: Siete hitos de la Armada Nacional en la historia de Colombia (Siglos XIX – XX).* (Editor CC. Loida Niño Franco): El libro fue publicado.





Entre aguas y batallas: Siete hitos de la Armada Nacional en la historia de Colombia (Siglos XIX – XX)

Loida Niño Franco (ed), Mauricio Arango Puerta (ed)

31 octubre 2025

361 – DEESD – *Cartografías teóricas de la seguridad internacional: convergencias y divergencias analíticas frente al conflicto ruso-ucraniano.* (Editor Andrés Peña Galindo): El libro se envió a proceso de evaluación por parte de dos pares, quienes dieron concepto aprobatorio con modificaciones; por lo cual, se envió al Editor para su ajuste.

362 **Peña Galindo**
Cartografías teóricas de la seguridad i... 2/2 Revisión externa Ver

365 – VINVE-CIM - *Huella Militar Cero: Estrategias para una defensa sostenible.* (Editor Juan Carlos Aristizábal): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/365

Huella Militar Cero: estrategias para una defensa sostenible

Juan Carlos Aristizábal Murillo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0002-3690-3282

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818231

Palabras clave:
Defensa sostenible, Estrategia, Seguridad



367 – VINVE-CIM - *La Educación Militar en la era digital: nuevas herramientas y desafíos.* (Editor Jonnathan Jiménez): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/367

La Educación Militar en la era digital: nuevas herramientas y desafíos

Claudia Patricia Garay Acevedo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-1908-8236

Aldemar Serrano Cuervo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-3344-3177

Jonnathan Jiménez Reina (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0001-9042-834X



368 – VINVE-CIM - *La Revolución de las Tecnologías de Defensa: Impacto en la Seguridad Nacional.* (Editor David Monroy Anaya): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/368

La revolución de las tecnologías de defensa: impacto en la seguridad nacional

Aldemar Serrano Cuervo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-3344-3177

David Fernando Monroy Anaya (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818286

Palabras clave:
Seguridad, Defensa, Tecnología, Dominio Ciberespacial



369 – VINVE-CIM - *Aplicación de la IA y ética en el diseño de soluciones interdisciplinares para defensa.* (Editor David Monroy Anaya): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/369

Aplicación de la IA y ética en el diseño de soluciones interdisciplinares para defensa

Aldemar Serrano Cuervo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia

David Fernando Monroy Anaya (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818224

Palabras clave:
Seguridad, Defensa, Inteligencia Artificial, Ética

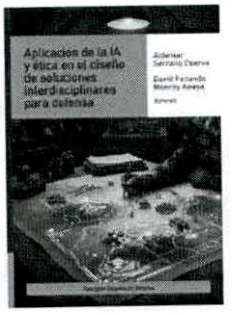

366 – VINVE-CIM - *Derecho militar: límites y responsabilidades en operaciones contemporáneas.* (Editor Omar Vanegas Rincón): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/366

Derecho militar: límites y responsabilidades en operaciones contemporáneas

Omar Ferney Vanegas Rincón (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818262

Palabras clave:
Seguridad, Derecho militar, Operación militar, Defensa



370 – VINVE-CIM - *Nuevas generaciones y Fuerzas Militares: puentes estratégicos para la construcción de la Nación.* (Editor Jonnathan Jiménez): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/370

Nuevas generaciones y Fuerzas Militares: puentes estratégicos para la construcción de la Nación

Jonnathan Jiménez-Reina (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0001-9042-834X

Aldemar Serrano Cuervo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-3344-3177

Claudia Patricia Garay Acevedo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-1908-8236

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818293



371 – VINVE-CIM - *Salud operacional y medicina militar: Un enfoque desde la estrategia para la seguridad y defensa nacional.* (Editor Wilson Castro): El libro fue publicado en la plataforma OMP.

Salud operacional y medicina militar: un enfoque desde la estrategia para la seguridad y defensa nacional

Wilson Javier Castro Torres (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0002-9660-9280

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818279

Palabras clave:
Seguridad, Operación Militar, Medicina Militar, Defensa



372 – VINVE-CEDCO - *Escuela de Lanceros del Ejército Nacional de Colombia 70 Años De Lealtad, Valor Y Sacrificio. Historia, doctrina y proyección de la élite militar colombiana* (Editor Néstor Fabián Castellanos Caicedo): El libro pasó el proceso editorial y fue publicado en el OMP.



Escuela de Lanceros del Ejército Nacional de Colombia: 70 años de lealtad, valor y sacrificio

Aldemar Serrano Cuervo (ed), Iván Alberto Pintor Acosta (ed)

14 noviembre 2025

373 – MAEDH - *Tecnologías disruptivas en el campo de Batalla: Desafíos ético y jurídicos para el Derecho Internacional de los Conflictos Armados* (Editor Diego Cano): El libro fue recibido por el Sello Editorial ESDEG, revisado por plataforma Turnitin registrando un 15%, fue parificado por dos evaluadores quienes dieron concepto aprobatorio. Se espera para asignación de corrección de estilo.

373 **Cano Cuevas**
Tecnologías disruptivas en el campo de Batalla: Des... Editorial Ver

374 – CREES - *Culture of peace: reflections from the notion of security* (Editor Alejandra Cerón Rincón): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/374

Culture of Peace: Reflections from the Notion of Security

Alejandra Cerón Rincón (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
https://orcid.org/0000-0002-5642-7949

Vicente Torrijos (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
https://orcid.org/0000-0003-3637-6196

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818484

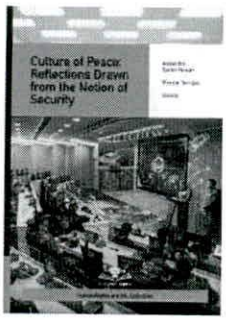

375 – DEEJC – *Depredadores: fuerzas especiales en la era digital* (Editor Alexander Montero): El libro fue recibido por el Sello Editorial ESDEG, revisado por plataforma Turnitin registrando un 14%, fue enviado al editor en razón a que: "se solicita completar el capítulo No. 2, en razón a que no cumple la extensión mínima de 6.000 palabras y las referencias a un mínimo de 20. Los ajustes que se realicen realizarlos subrayando en amarillo el texto agregado."



376 – MAEEG – *Estrategia y Geopolítica en la Amazonia colombiana: retos, oportunidades y perspectiva* (Editor Leonardo Hernández): El libro fue recibido por el Sello Editorial ESDEG, revisado por plataforma Turnitin registrando un 19%, fue enviado a proceso de pares evaluadores en donde tres expertos quienes aprobaron con modificaciones la obra. Por lo anterior, se envió al editor para su ajuste.



377 – VINVE – *Educación militar y pensamiento complejo: Epistemología, liderazgo y transformación curricular en la Escuela Superior de Guerra* (Editor Oscar Porras): El libro se encuentra en diagramación por parte de Ruben Urriago.

378 – VINVE – *Impacto social y apropiación social del conocimiento en investigación de seguridad y defensa* (Editor David Monroy): El libro fue publicado en la plataforma OMP. https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/378

Impacto social y apropiación social del conocimiento en investigación de seguridad y defensa

Aldemar Serrano Cuervo (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0000-0003-3344-3177

David Fernando Monroy Anaya (ed)
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia
https://orcid.org/0009-0005-7600-5929

DOI: https://doi.org/10.25062/9786287818446

Palabras clave:



379 – MAEDH – *Mentes en guerra: el nuevo campo de batalla digital y su impacto en el derecho internacional de los conflictos armados* (Editor Diego Cano): El libro fue recibido por el Sello Editorial ESDEG, revisado por plataforma Turnitin registrando un %, fue enviado al Editor de la obra para su ajuste.

379 **Cano Cuevas**
MENTES EN GUERRA: EL NUEVO CAMPO DE BATALLA D... O Envío Ver

382 - MAESD – *El Campo de Batalla Digital: Ciberguerra, Guerra Cognitiva y las Nuevas Fronteras de la Defensa Nacional – Vol. 2.* (Editor Carlos Álvarez Calderón): El libro fue gramado por Ruben Urriago, se imprimió machote, el cual esta en revision del editor.

382 **Ramos Díaz et al.**
El Campo de Batalla Digital: Ciberguerra, Guer... 2 O Editorial Ver

383 – DEEJC – *Mentes en guerra: el nuevo campo de batalla digital y su impacto en el derecho internacional de los conflictos armados* (Editor Miguel González): El libro fue recibido por el Sello Editorial ESDEG, revisado por plataforma Turnitin registrando un 18%. Se pasó a proceso de parificación, se espera conseguir pares para dicha labor.



389 – MAECI – *Colombia Inteligente. Inteligencia Artificial y Políticas Públicas para un Nuevo Modelo de Desarrollo* (Editora CR. Milena Realpe): El libro fue diagramado por Ruben Urriago, se encuentra en proceso de impresion de machote.

390 – CREES – *Guerras de Umbral: dimensiones y tipologías de los conflictos vigentes a nivel regional* (Editor DO. Juan Camilo Urazán): El libro fue recibido por el Sello Editorial ESDEG, revisado por plataforma Turnitin registrando un 8%. Se pasó a proceso de parificación, asignado a dos pares evaluadores.

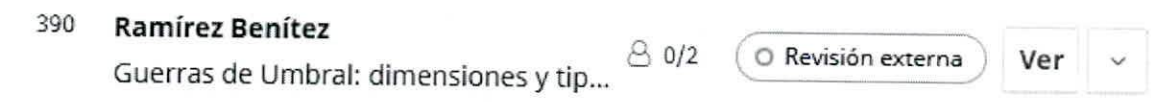

393 - MAESD – *El Campo de Batalla Digital: Ciberguerra, Guerra Cognitiva y las Nuevas Fronteras de la Defensa Nacional – Vol. 3.* (Editor Carlos Álvarez Calderón): El libro se encuentra en proceso de diagramación por aprte de Lina Manrique.

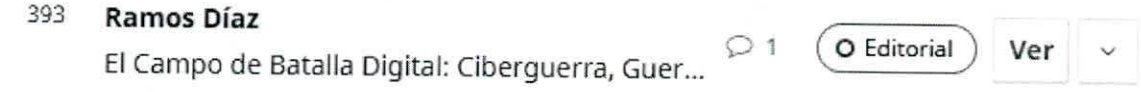

394 - DEESD – *Teoría de la guerra y liderazgo estratégico en los conflictos contemporáneos* (Editor Desiderio López Niño): El libro fue corregido de estilo por parte de Gustavo PAtiño y fue asignado a Vicente Gómez para su diagrmación.



Nota: Los libros VINVE – DEESD -MAESD fueron priorizados por el Jefe del Sello Editorial ESDG, CR. Aldemar Serrano y CR. Iván Pintor, por lo que la producción que se encontraba en corrección de estilo y diagramación se suspendió para priorizar dichos productos.

PAra todos los libros publicados se cargaron los metadatos en la plataforma OMP, siendo procesos extensos apra el registro de cada capítulo y publicación en general. Los que estan en proceso de produccion también se está actualizando dicha información. Adicionalmente, se solicitaron 15 ISBN registrando sus metadatos en la plataforma de la Cámara Colombiana del Libro. Finalmente, se registraron

metadatos en paltaforma ALMA de Biblioteca ESDEG para solicitud de las fichas catalográficas. Se ha rpesentado demora en el pago de los 15 ISBN por razones del Departamento Administrativo, que no compete a la labor del sello Editorial ESDEG.

2. ***Administrar la plataforma Open Monograph Press (OMP) para el seguimiento del proceso editorial de los libros y sus fases derivadas (envío, revisión externa, edición, producción y publicación).***

Estado de libros SEESG: se encuentran en el desarrollo del proceso editorial los siguientes libros en la plataforma *Open Monograph Press* y han sido asignados para el proceso de corrección de estilo y diagramación:

COLECCIÓN 2025
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

No.	Dependencia	Libro	Estado
1	DEESD	Conceptualización de los Estudios Estratégicos Contemporáneos como contribución multidisciplinar	Publicado Impreso
2	MAECI	Ciberseguridad en la Frontera Digital: desafíos y oportunidades en los nuevos ecosistemas tecnológicos empresariales	Publicado Impreso
3	DELOG	El reto de la integración del sostenimiento conjunto de las Fuerzas Militares, aportes a la defensa y la seguridad nacional	Publicado Impreso
4	VINVE	La corbeta solitaria (2 Edición)	Publicado Impreso
5	CREES	Seguridad, violencia y cultura de paz: una mirada sobre casos emblemáticos en América Latina	Publicado En impresión 200
6	MAEDH	Security Forces, Environmental Protection and Peacebuilding Within the Framework of Human Rights and DICA	Publicado Impreso
7	MAECI	Disruptive Technologies, Logistics, Security, and Defense in Cyberspace	Publicado Impreso
8	MAEEG	Relations Between Colombia and South Korea: An Analysis of Colombian Foreign Policy as a Geopolitical Strategy in the Asia-Pacific Region	Publicado Impreso
9	CAECI	Fundamentos para el planeamiento de la seguridad y defensa nacional	Publicado Impreso
10	DIHIN	Entre aguas y batallas: siete hitos de la Armada Nacional en la historia de Colombia (Siglos XIX – XX)	Publicado En re-impresión
11	ESDEG	Escuela de Lanceros del Ejército Nacional de Colombia	Publicado En re-impresión
12	DEESD	Conceptualizing Contemporary Strategic Studies as Multidisciplinary Input	Publicado En impresión 200
13	MAEEG	Geopolítica y Cultura Estratégica en Latinoamérica	Publicado En impresión 200

14	DEEJC	Commandos. Challenges Facing Special Forces and Intelligence in Contemporary Warfare	Publicado En impresión 200
15	CREES	Cultura de paz: reflexiones desde la noción de seguridad	Revisión de machote En impresión 200

COLECCIÓN 2026
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

No.	Dependencia	Libro	Estado
1	SEMJI	Fuerzas Militares de Colombia: avances en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2000-2024)	Pendiente ISBN + FC Pendiente impresión
2	SEMJI	El Comando General de las Fuerzas Militares: una trayectoria de compromiso con la transformación de Colombia	En diagramación (Vicente Gómez) Pendiente impresión
3	DEESD	Teoría de la guerra y liderazgo estratégico en los conflictos contemporáneos	Pendiente diagramación (Vicente - Fecha) Pendiente ISBN Pendiente impresión
4	DEESD	Seguridad integral y la resiliencia nacional: preparación estratégica ante amenazas contemporáneas	En corrección de estilo (Jorge - 17 de abril) Pendiente diagramación (Rubén - Fecha) Pendiente ISBN Pendiente impresión
5	MAESD	El campo de batalla digital: ciberguerra, guerra cognitiva y las nuevas fronteras de la defensa nacional – VOL I	Machote Pendiente ISBN Pendiente impresión
6	MAESD	El campo de batalla digital: ciberguerra, guerra cognitiva y las nuevas fronteras de la defensa nacional – VOL II	Diagramado Pendiente ISBN Pendiente impresión
7	MAESD	El campo de batalla digital: ciberguerra, guerra cognitiva y las nuevas fronteras de la defensa nacional – VOL III	En diagramación (Lina - 15 de abril) Pendiente ISBN Pendiente impresión
8	MAECI	Colombia inteligente: inteligencia artificial y políticas públicas para un nuevo modelo de desarrollo	Diagramado Pendiente ISBN Pendiente impresión
9	DEFAC	Sistemas de naves e aeronaves	Pendiente diagramación (Ruben - Fecha) Pendiente ISBN Pendiente impresión

10	MAECI	Transformación digital y ciberseguridad en Colombia: desafíos estratégicos para sectores de infraestructura crítica	Pendiente diagramación (Lina - 21 de abril) Pendiente ISBN Pendiente impresión
11	VINVE	Los años en que Colombia recuperó la esperanza (2 Edición)	En corrección de estilo (Nicolás - 21 de abril) Pendiente diagramación (Lina - Pendiente) Pendiente ISBN Pendiente impresión

COLECCIÓN 2026
PARA DESARROLLAR DURANTE LA VIGENCIA 2026

No.	Dependencia	Libro
12	MAEDH	*Transformatio Belli:* reflexiones y perspectivas sobre los usos de la guerra
13	DEESD	Cartografías teóricas de la seguridad internacional
14	DEARC	El comandante y su estado mayor para las operaciones navales
15	MAESD	Tendencias de la seguridad internacional. Análisis, debates y perspectivas
16	DEARC	Oceanopolítica: perspectiva colombiana para la construcción de país marítimo
17	DEEST	Tiempos de solidaridad: cooperación e integración regional en defensa frente a escenarios de inestabilidad
18	MAEDH	Seguridad humana, derechos humanos y paz total: caso Colombia
19	CIMHM	Consolidación de la democracia a partir de la cultura de paz
20	MAEDH	Tecnologías disruptivas en el campo de batalla: desafíos éticos y jurídicos para el DICA
21	CSEDN	Participación de la sociedad civil en la construcción de seguridad y defensa
22	CIMHM	Fundamentos de la transición: militares víctimas del secuestro
23	MAEEG	Geopolítica de los recursos y estrategia global: desafíos contemporáneos para América Latina y Colombia
24	DEARC	El planeamiento naval
25	DEEJC	La guerra entre la niebla. Las funciones de conducción de la guerra en los conflictos contemporáneos
26	MAEEG	Estratégica y geopolítica en la Amazonía colombiana: retos, oportunidades y perspectiva

27	DEARC	Consolidando el pensamiento operacional naval
28	CSEDN	Las economías ilícitas como centro de gravedad
29	DEEJC	Depredadores: fuerzas especiales en la era digital
30	CREES	Guerras de Umbral: dimensiones y tipologías de los conflictos vigentes a nivel regional
31	MAEDH	Mentes en guerra: el nuevo campo de batalla digital y su impacto en el DICA
32	DEEJC	Nuevas dinámicas de la guerra: retos doctrinales, operacionales y legales del Ejército
33	DEEST	Estrategia militar en el siglo XXI: desafíos y amenazas multidimensionales
34	VINVE	Un (1) libro traducido colección Seguridad y Defensa
35	VINVE	Un (1) libro traducido colección Estrategia, Geopolítica y Cultura
36	VINVE	Un (1) libro traducido colección Derechos Humanos y DICA
37	VINVE	Un (1) libro traducido colección Seguridad y Defensa
38	DIESG	08 Manuales / Guías académicas

Traducciones de libros 2026

No.	Dependencia	Libro	Estado
1	DEEST	Tiempos de solidaridad: cooperación e integración regional en defensa frente a escenarios de inestabilidad	Por aprobación
2	MAECI	Transfromación digital y ciberseguridad en Colombia: desafíos estratégicos para sectores de infraestructura crítica	Por aprobación
3	MAEDH	Paz, derechos humanos y desarrollo sostenible: abordando el conflicto armado en Colombia	Por aprobación
4	DEESD	Libro docentes	Por aprobación

3. Asesorar acciones, estrategias y lineamientos para el fortalecimiento de la política editorial, pautas de publicación y ética de los libros de acuerdo con los lineamientos del Sello Editorial dentro del Proceso M02 Sistema de investigación.

Durante el periodo comprendido se realizaron acciones en torno a la planeación, organización y ejecución de la Feria Internacional del Libro 2026, la cual se desarrollará del 21 de abril al 4 de mayo.

Por ello, se realizará un informe que integre todas las acciones y el desarrollo en sí de la Feria, que se presentará en el siguiente mes cuando ya se haya finalizado el evento.

LISTA DE CHEQUEO DE PLAN PARTICIPACIÓN FILBO 2026

LUGAR: Corferias (Stand 138 - Piso 2 – Pabellón 3)
FECHA: 20 de abril al 05 de mayo de 2026
HORA: 08:00 a 20:00 horas

Objetivo: La Feria es el evento más importante de promoción de la lectura en Colombia y América Latina. Para el 2025, España fue el país invitado, reuniendo a la comunidad académica, la industria editorial, el sector educativo público y privado, y la sociedad en general. Es por ello, que la FILBO es considerado un espacio de oportunidad para alcanzar el objetivo institucional de proyectar a la ESDEG como un referente investigativo y posicionar la imagen institucional ante la comunidad académica nacional e internacional.

UNIFORME DEL DÍA

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
1	**ALISTAMIENTO**					
1.1	Supervisar el cumplimiento y ejecución de las actividades programadas en el Plan de participación.	Coronel ALDEMAR SERRANO CUERVO	SBESG			
1.2	Revisar el plan de participación con el fin de verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos para el logro del objetivo propuesto y emitir observaciones y/o recomendaciones pertinentes.	Teniente Coronel PAULA NATHALIA REYES CELY	PLAES			
1.3	Designar a un (1) representante (Oficial, Suboficial, docente, gestor y/o administrativo) de cada Programa Académico y cursos de extensión para que esté diariamente (durante todos los días de duración de la FILBO, incluyendo fines de semana) en el stand con el fin de brindar de primera mano una completa información del programa y de los resultados de investigación que se han realizado al público visitante interesado. Para tal fin, ordenará y supervisará la programación de los turnos respectivos necesarios de modo que se garantice su	Coronel OSCAR OTONIEL TORRES CONDE	VACAD			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
	presencia permanente durante el desarrollo de la Feria. Dicha programación de turnos deberá ser enviada a VINVE antes del 23 de marzo de 2026.					
1.4	Enviar en coordinación con el Departamento de Talento Humano antes del 23 de marzo de 2026 a la VINVE, el plan de turnos de estudiantes CEM que acompañarán dos eventos en sala. La anterior información se requiere para efectuar el trámite de ingresos de los permisos exigidos por Corferias.	Coronel OSCAR OTONIEL TORRES CONDE	VACAD			
1.5	Supervisar a los programas académicos en el cumplimiento de turnos asignados en el stand de la ESDEG y en la presentación de información de los eventos en el stand ESDEG relacionados en el Anexo "A" con el fin de garantizar una oportuna difusión de información completa sobre los programas académicos y de los departamentos académicos.	Coronel OSCAR OTONIEL TORRES CONDE	VACAD			
1.6	Disponer de un vehículo tipo NPR en la ruta ESDEG-CORFERIAS y de dos (2) personas de apoyo logístico para el 20 de abril de 2026 a las 08:00 horas con el fin de transportar y descargar el material que será exhibido y empleado durante el evento (libros y revistas SEESG), instrumentos de apoyo para los eventos, equipos de comunicación y de tecnología dispuestos por DETIC y/o COEST y demás elementos requeridos.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
1.7	Disponer de un vehículo tipo NPR en la ruta CORFERIAS-ESDEG y de dos (2) personas de apoyo logístico el 05 de mayo de 2026 a las 08:00 horas para transportar el material empleado durante la FILBO y retornarlo a la ESDEG.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.8	Designar a una (1) persona de servicios generales para garantizar diariamente el aseo durante toda la FILBO, a partir del 21 de abril de 2026 hasta el 04 de mayo de 2026, para efectuar la limpieza y el mantenimiento permanente del stand 138 ubicado en el piso 2 del pabellón No. 3 "Universidades" de Corferias.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.9	Coordinar con VINVE, COEST y DETIC la adecuación de los auditorios previstos para los dos (2) eventos que serán desarrollados por parte de la ESDEG y de los demás espacios programados en el stand, según el Anexo "A".	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.10	Disponer de un (1) vehículo de pasajeros para el transporte ida y regreso del personal militar y civil de planta, docentes y prestadores de servicios asignados en dos turnos (9:30 a 15:00 horas / 15:00 a 20:00 horas) para la atención permanente del stand del 21 de abril de 2026 al 04 de mayo de 2026.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.11	Disponer de un (1) vehículo de pasajeros tipo bus para el transporte ida y regreso de los estudiantes CEM asignados para asistencia a los dos (2) eventos y demás espacios que se requieran relacionados en el plan de eventos anexo A.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.12	Coordinar el proceso de	Coronel CESAR	VIADM			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
	impresión de los brochures en coordinación con los programas académicos ESDEG y COEST, para contar con la disponibilidad con plazo máximo el 01 de abril de 2026.	ORLANDO SUAREZ BAUTISTA				
1.13	Enviar antes del 23 de marzo de 2026, el listado del personal (grado, nombres y apellidos, número de cédula y correo electrónico) de esa dependencia que apoyará cada una de las actividades referidas en el presente plan, con el fin de proporcionar el ingreso a Corferias. La información debe ser enviada al correo electrónico: selloeditorial@esdeg.edu.co.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.14	Garantizar la entrega de refrigerios y botellas de agua para el consumo única y exclusivamente para el personal de turno delegado en el stand, por normas de Corferias y de la Secretaría Distrital de Salud.	Coronel CESAR ORLANDO SUAREZ BAUTISTA	VIADM			
1.15	Establecer la programación de turnos del personal de planta (Oficiales, Suboficiales y civiles) que apoyarán la atención del stand del 21 de abril al 04 de mayo de 2026, en dos turnos (09:30 a 15:00 horas / 15:00 a 20:00 horas), asegurándose de incluir un Oficial Superior de grado Coronel y/o Teniente Coronel en cada turno quien será el responsable de la supervisión del stand incluyendo la apertura y el cierre. Para el caso de los estudiantes CEM, se solicita la asistencia a dos eventos. Enviar la información a VINVE a más tardar el 23 de marzo de 2026 por correo: selloeditorial@esdeg.edu.co	Coronel PABLO ENRIQUE CARDENAS CASTIBLANCO	DETAH			
1.16	Designar personal técnico de	Mayor LINA MARIA RAMIREZ PEÑA	DETIC			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
	soporte y administración de los dispositivos para el apoyo y funcionamiento de las trasmisiones del stand diariamente (exceptuando fines de semana) y en los dos (2) días de los eventos proyectados. El listado del personal designado deberá ser enviado por correo electrónico (selloeditorial@esdeg.edu.co) a VINVE antes del 23 de marzo de 2026.					
1.17	Disponer de equipo de sonido y de transmisión (computador portátil) con los respectivos dispositivos de seguridad física, para ser usado por el personal designado DETIC en el stand durante el desarrollo de la Feria, con el fin de facilitar la labor de difusión oportuna y permanente de las actividades desarrolladas en el stand ESDEG.	Mayor LINA MARIA RAMIREZ PEÑA	DETIC			
1.18	Enviar a VINVE antes del 01 de abril de 2026, el listado de elementos informáticos a ser empleados en los eventos programados como parte de las actividades que realiza la ESDEG en el marco de la FILBO para ser registrados en Corferias para su ingreso.	Mayor LINA MARIA RAMIREZ PEÑA	DETIC			
1.19	Responder por la instalación y funcionamiento (audio y video) de las transmisiones en la del stand y en los dos (2) eventos proyectados de acuerdo con la programación del Anexo "A".	Mayor LINA MARIA RAMIREZ PEÑA	DETIC			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
1.20	Apoyar la difusión de información en el stand de acuerdo con organización y enviar antes del 23 de marzo de 2026 (correo: selloeditorial@esdeg.edu.co) el listado a VINVE de las personas que van a apoyar la difusión de la información sobre convenios, internacionalización y graduados durante el desarrollo de la FILBO.	Capitán de Navío EDWIN MANUEL FERIA MURILLO	VPROI			
1.21	Coordinar y asegurar la participación de la ESDEG en la Feria Internacional del Libro 2026.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.22	Coordinar con Corferias el ingreso del personal y material de la empresa responsable del montaje y desmonte del stand.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.23	Responder por el montaje del stand 138 de la ESDEG, en el 2º piso del pabellón No. 3 de Corferias del 20 de abril de 2026 al 05 de mayo de 2026.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.24	Elaborar la relación de las publicaciones de investigación que vayan a ser expuestas en el stand, relacionando las cantidades y tipo de publicación con el fin de ser registrados en los formatos exigidos por Corferias para el ingreso de mercancías. Igualmente, para el día del montaje, asigna a un (1) funcionario responsable de supervisar el transporte y ubicación de dichas publicaciones en los módulos del stand.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
1.25	Realizar la programación de los eventos y de las transmisiones del stand que serán desarrollados en la Feria entre el 21 de abril de 2026 y el 04 de mayo de 2026, relacionando los datos de fecha, hora de inicio, hora final y el número estimado del auditorio esperado (auditorios asignados por la Cámara del Libro, los cuales no se pueden modificar).	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.26	Consolidar con los Centros de Investigación y staff VINVE, el listado del personal que efectuará la atención diaria en el stand en los dos turnos programados; brindando información referente a las publicaciones, proyectos, centros de investigación y demás información pertinente en materia de investigación en la ESDEG.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.27	Coordina con Corferias y gestiona la entrega del espacio utilizado durante la Feria, asegurando la expedición del paz y salvo.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.28	Establecer la distribución de las boletas y credenciales de acceso a la FILBO 2026.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.29	Recepcionar los listados de personal de Oficiales, Suboficiales, personal civil de planta, estudiantes, docentes, gestores, prestadores de servicio enviados por DETAH, VACAD y VPROI, con el fin de realizar el registro en la plataforma de Corferias para el ingreso diario durante toda la FILBO.	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	Gerente de proyecto VINVE			
1.30	Planear y coordinar la "Estrategia de comunicación, difusión y promoción" de la participación de la ESDEG en Feria Internacional del Libro	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
	2026, para ser presentada al Vicedirector de investigación con plazo máximo 17 de marzo de 2026.					
1.31	Disponer de un (1) comunicador social que cumpla la función de moderador en los eventos de transmisión virtual del stand, en coordinación con VINVE y DETIC.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			
1.32	Enviar por correo electrónico (selloeditorial@esdeg.edu.co) a VINVE el 31 de marzo de 2026, el listado de elementos informáticos a ser empleados en los eventos programados por la ESDEG en el marco de la FILBO, con el fin de registrarlos para el ingreso a Corferias.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			
1.33	Elaborar y difundir piezas gráficas y comunicaciones de los eventos y las transmisiones de la ESDEG para la participación en la FILBO. La difusión de la información debe llevarse a cabo por redes sociales institucionales y medios de comunicación externos para dar a conocer los eventos y presentaciones que realice la ESDEG en este espacio, por medio de videos informativos, fotos, entre otros.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			
1.34	Diseñar los *brochures* en coordinación con los cinco programas académicos DEESD, MAESD, MAEEG, MAEDH, y MAECI, los cuales deben contener la información actualizada del programa con plazo máximo el 17 de marzo de 2026; con el fin de que VIADM gestione la impresión de este material que va a ser distribuido en la FILBO.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
1.35	Disponer de un banco de videos alusivos a la ESDEG con el objetivo de que sean transmitidos por medio del TV y/o la pantalla de video dispuestos, durante el desarrollo de la FILBO.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			
1.36	Asesorar en términos de diseño a la VINVE en las propuestas que sean presentadas por la empresa encargada del diseño, montaje y desmontaje del stand de la ESDEG en la FILBO 2026.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			
1.37	Crear los enlaces de transmisión para los eventos a realizarse en la FILBO relacionados en el Anexo A.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			
2	**DESARROLLO**					
2.1	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Coronel JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA	DEEJC			
2.2	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Capitán de Navío CAMILO ANDRES FRANCO GÓMEZ	DEARC			
2.3	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Teniente Coronel GABRIEL ANDRÉS TORRES GOMEZ	DEFAC			
2.4	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Coronel RENÉ ALEJANDRO GARCÍA CHACÓN	DEEST			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
2.5	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Coronel PABLO ERNESTO RAMÍREZ GÓMEZ	DELOG DETIL			
2.6	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Coronel ALDEMAR SERRANO CUERVO	DEESD			
2.7	Promover de manera permanente en el Stand de la ESDEG al programa académico, buscando el fortalecimiento de su visibilidad, inscripciones, redes de contactos, oportunidades para desarrollo de proyectos de investigación y difusión de los productos resultados de investigación.	Coronel ALDEMAR SERRANO CUERVO	DEESD			
2.8	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Teniente Coronel DIEGO ALEJANDRO SANABRIA CASTRO	MAESD			
2.9	Promover de manera permanente en el Stand de la ESDEG al programa académico, buscando el fortalecimiento de su visibilidad, inscripciones, redes de contactos, oportunidades para desarrollo de proyectos de investigación y difusión de los productos resultados de investigación.	Teniente Coronel DIEGO ALEJANDRO SANABRIA CASTRO	MAESD			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
2.10	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Coronel JESÚS FERNEY DÍAZ BURGOS	MAEDH			
2.11	Promover de manera permanente en el Stand de la ESDEG al programa académico, buscando el fortalecimiento de su visibilidad, inscripciones, redes de contactos, oportunidades para desarrollo de proyectos de investigación y difusión de los productos resultados de investigación.	Coronel JESÚS FERNEY DÍAZ BURGOS	MAEDH			
2.12	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Teniente Coronel OSCAR FABIAN CHICA VARGAS	MAECI			
2.13	Promover de manera permanente en el Stand de la ESDEG al programa académico, buscando el fortalecimiento de su visibilidad, inscripciones, redes de contactos, oportunidades para desarrollo de proyectos de investigación y difusión de los productos resultados de investigación.	Teniente Coronel OSCAR FABIAN CHICA VARGAS	MAECI			
2.14	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Teniente Coronel EDWARD IVÁN MURCIA VILLAMIL	MAEEG			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
2.15	Promover de manera permanente en el Stand de la ESDEG al programa académico, buscando el fortalecimiento de su visibilidad, inscripciones, redes de contactos, oportunidades para desarrollo de proyectos de investigación y difusión de los productos resultados de investigación.	Teniente Coronel EDWARD IVÁN MURCIA VILLAMIL	MAEEG			
2.16	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Teniente Coronel JAVIER ALEJANDRO DURÁN ROA	CESAC			
2.17	Presentar información sobre temas de impacto, logros y/o resultados de investigación de interés estratégico en el evento del stand ESDEG en la fecha que se programó en el Anexo A.	Sargento Segundo BERTHA CECILIA PÉREZ VEGA	REACA			
2.18	Presentar información sobre internacionalización, convenios y egresados en evento del stand en la fecha que se programó en el Anexo "A".	Capitán de Navío EDWIN MANUEL FERIA MURILLO	VPROI			
2.19	Presentar información sobre el centro de investigación, logros, proyectos y resultados de investigación en el stand en la fecha que se programó en el Anexo "A".	Teniente Coronel MARITZA DEL ROSARIO PADILLA BUENO	CSEDN			
2.20	Presentar información sobre el centro de investigación, logros, proyectos y resultados de investigación en el stand en la fecha que se programó en el Anexo "A".	Teniente Coronel ERVIN IADER TRIANA GARCIA	CREES			
2.21	Presentar información sobre el centro de investigación, logros, proyectos y resultados de investigación en el stand en la fecha que se	Mayor ALEX VILLAMIL AMAYA OSPINA	CIMHM			

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FIRMA	SI	NO
	programó en el Anexo "A".					
2.22	Presentar información sobre el centro de investigación, logros, proyectos y resultados de investigación en el stand en la fecha que se programó en el Anexo "A".	Coronel IVÁN ALBERTO PINTOR ACOSTA	CEDCO			
2.23	Efectuar el respectivo cubrimiento periodístico, registro fotográfico y fílmico de los eventos en los que participe la ESDEG durante el desarrollo de la Feria.	Mayor PAOLA ANDREA RODRIGUEZ VARGAS	COEST			

El personal comprometido con las actividades y tareas asignadas para el desarrollo de esta actividad deberá informar su cumplimiento al señor Subdirector y Vicedirector de investigación con un plazo no superior a 24 horas antes del inicio de la actividad.

Coronel ALDEMAR SERRANO CUERVO
Vicedirector de Investigación encargado de las Funciones Administrativas como Subdirector
Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto

Vo.Bo: CR. Iván Alberto Pintor Acosta
Jefe CEDCO – Gerente del proyecto

Revisó: TC CIM. Ervin Iader Triana García
Jefe CREES - Supervisor

Elaboró: CT. Nataly Esmeralda Rodríguez
Sello Editorial ESDEG

Archivado en: 13000 VINVE 2026

4. Articular con los editores de los libros el cargue de los productos aprobados mediante la plataforma Open Monograph Press.

En la tabla de la obligación contractual se evidencia el contacto con editores en todo el proceso editorial, en especial, de los libros priorizados.

5. Conceptuar el cumplimiento de los criterios generales básicos de calidad editorial y científica de los libros de acuerdo con el procedimiento P003 Sello Editorial ESDEG del Proceso M02 Sistema de investigación.

Se realizan conceptos de las revisiones de libros, los cuales se encuentran registrados en la plataforma OMP y relacionados en el numeral No. 1 del presente informe. Actualmente, me encuentro revisando el libro DEESD estudiantes que fueron cargados al OMP.

6. Conceptual la correspondencia del texto de los manuscritos finales enviados al Sello Editorial ESDEG por medio de un software respectivo para mantener los principios de transparencia y originalidad.

Se realizan conceptos de las revisiones de libros, los cuales se encuentran registrados en la plataforma OMP y relacionados en el numeral No. 1 del presente informe.

7. Informar cualquier anomalía frente al proceso editorial de los libros en cada una de sus fases al Jefe del Sello Editorial.

A la fecha se tienen las siguientes novedades del proceso editorial ESDEG.

- Al ser pares evaluadores *ad honorem* no se puede exigir cumplimiento en la fecha final asignada, por diversos motivos personales y laborales, algunos pares evaluadores se demoran más tiempo en el proceso de revisión, lo que representa un retraso en el desarrollo del libro. Esto está representando un problema para el avance de los libros que están revisados en su etapa inicial. La siguiente semana, según lo informado, inicia el proceso de parificación externa.
- Se esperan los ajustes de parte de los Editores de las obras relacionadas, se tiene en cuenta que, si no se cumple con los parámetros establecidos y revisión oportuna de los ajustes, el proceso editorial será más demorado.
- Para el proceso de reconocimiento editorial de los libros del Sello Editorial ESDEG por parte de los Sistemas de Indexación y Resumen es necesario fortalecer el catálogo digital en idioma inglés, por ello, es requerido el talento humano experto y certificado para llevar a cabo la traducción de una serie de libros de cada colección: i) Seguridad y Defensa; ii) Derechos Humanos y DICA; iii) Estrategia, Geopolítica y Cultura; iv) Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- Se desarrollan proyectos autorizados por la Alta Direccion por parte del Sello Editorial ESDEG (Cartillas de Genero COGFM, libro la Corberta Solitaria, Manuales Doctrinales Jefatura Integral de Educación Naval) lo cual influye en el cumplimiento de plazos de la gestion editorial de libros de la ESDEG presentados para la vigencia.
- Para el proceso de Feria del Libro se priorizaron por parte del Jefe del Sello Editorial ESDEG los libros DEESD (2), VINVE (3), MAESD (3) MAECI (1) sobre la línea de producción que se tenía proyectada a inicio del año.
- El proceso de pago de los ISBN retrasan el proceso editorial, toda vez, es una variable que no depende del Sello.

8. Asignar los manuscritos aprobados a proceso de corrección de estilo por medio del Open Monograph Press.

En la tabla de la obligación contractual No. 1 se evidencia la trazabulidad.
RUBEN URRIAGO

DIAGRAMADO: Aplicación de la cultura estratégica desde el poder militar en Latinoamérica. Casos de estudio – Machote

DIAGRAMADO: Colombia inteligente: inteligencia artificial y políticas públicas para un nuevo modelo de desarrollo (Jorge Aristizábal) - ISBN + FC

DIAGRAMADO: Guerra híbrida y secesionismos: en la configuración de un nuevo panorama de inseguridad (Felipe Solano) - ISBN + FC

DIAGRAMADO: El campo de batalla digital: ciberguerra, guerra cognitiva y las nuevas fronteras de la defensa nacional – VOL II (Gustavo Patiño)

EN DIAGRAMACIÓN OMP: Educación militar y pensamiento complejo: epistemología, liderazgo y transformación curricular en la ESDEG (Felipe Solano)

ASIGNADO PARA DIAGRAMACIÓN: Sistema de naves y aeronaves (Nicolás Rojas)

EN CORRECCION DE ESTILO: Seguridad integral y la resiliencia nacional: preparación estratégica ante amenazas contemporáneas (Jorge Aristizábal)

LINA

DIAGRAMADO: Desafíos futuros en los dominios aéreo, espacial y ciberespacial: IA y revolución industrial 5.0 - Machote

DIAGRAMADO: Impacto social y apropiación social del conocimiento en investigación de seguridad y defensa (Felipe Solano) - Machote

DIARGAMADO: Paz, derechos humanos y desarrollo sostenible: abordando el conflicto armado en Colombia – ISBN - FC

DIAGRAMADO: El campo de batalla digital: ciberguerra, guerra cognitiva y las nuevas fronteras de la defensa nacional VOL I (Jorge Aristizábal)

ASIGNADO A DIAGRAMACIÓN OMP: El campo de batalla digital: ciberguerra, guerra cognitiva y las nuevas fronteras de la defensa nacional – VOL III (Felipe Solano / Nicolás Rojas)

ASIGNADO A DIAGRAMACIÓN OMP: De la doctrina al aula: la educación militar en el siglo XXI: Gestión del conocimiento, inclusión y ética profesional en el contexto colombiano (Jorge Aristizábal)

EN CORRECCIÓN DE ESTILO: Transformación digital y ciberseguridad en Colombia: desafíos estratégicos para sectores de infraestructura crítica (Felipe Solano)

VICENTE

AJUSTE DE DIAGRAMACIÓN FINAL: Fuerzas Militares de Colombia: avances en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2020-2024)

AJUSTE DE DIAGRAMACIÓN FINAL: El Comando General de las Fuerzas Militares: una trayectoria de compromiso con la transformación de Colombia

EN CORRECCIÓN DE ESTILO: Teoría de la guerra y liderazgo estratégico en los conflictos contemporáneos (Gustavo Patiño)

9. Asignar los manuscritos aprobados a proceso de diagramación por medio del Open Monograph Press.

Se evidencia en la función anterior.

10. Cargar los formatos de cesión de derechos de autor y declaración de originalidad de los autores de los libros en el Open Monograph Press.

PS. Jorge Calderón se encuentra verificando las cesiones de derechos de los libros en proceso editorial con el fin de que cumplan los aprametros intelectuales y de autor solicitados. Se esperan las versiones revisadas para su cargue.

11. Realizar el trámite para la asignación del código ISBN en la Cámara Colombiana del Libro para los libros.

Se realizó un registro y una solicitud en trámite en la plataforma de la Cámara Colombiana del Libro:

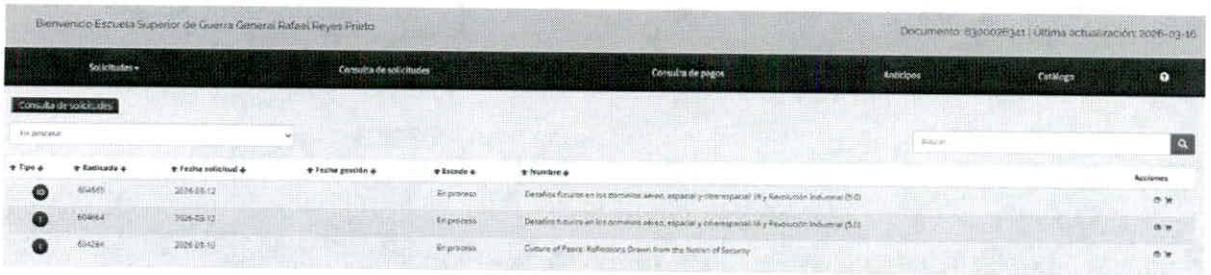

12. Verificar los metadatos y correcta asignación del Digital Object Identifier (DOI) de los libros en las galeradas finales para la publicación.

Se verificaron los metadatos de 15 libros en la plataforma OMP (Registro plataforma OMP).

Solicitar la activación del DOI y enviar los metadatos a Crossref.

A la fecha no se ha solicitado activación del DOI.

13. Solicitar la ficha catalográfica de los libros al MDN para su asignación y catalogación.

Se realizó solicitud de ficha catalografica para 15 libros, diligenciando los metadatos en la paltaforma ALMA.

14. Publicar los libros resultados de investigación de la ESDEG en la plataforma Open Monograph Press.

Se relacionaron en la funcion No. 1 los libros publciados.

15. Verificar el índice de citación de los libros y/o actualizar la información de los libros en los perfiles de Open Monograph Press, Google Académico y Google Analytics.

Google Scholar: actualicé el perfil por capítulos y por libros con el fin de recuperar las citas de dichos productos, a la fecha se han actualizado:

Estadísticas *Google Scholar*			
Mes	**Citas**	**Índice H** (Cantidad de citas)	**Índice i10** (Cantidad de documentos que superan las diez citas)
Febrero 2026	1231	16	33
Marzo 2026	1240	16	33
Abril 2026	1249	16	33

Google Analytics: verifiqué las estadísticas reportadas por medio de la plataforma OMP del periodo 1 de enero de 2025 a 15 de septiembre de 2025, evidenciando las siguientes cifras:

Estadísticas *Google Analytics*				
Mes	**Sesiones**	**Usuarios nuevos**	**Vistas**	**Principales países**
Febrero 2026	34.182	32.925	36.480	China, Colombia, Estados Unidos, Venezuela, Perú
Marzo 2026	52.300	50.592	56.973	China, Colombia, Estados Unidos, Venezuela, Perú
ABRIL 2026	62.946	60.016	70.017	China, Colombia, Singapoure, Estados Unidos, Venezuela

16. ***Elaborar informes trimestrales dirigidos a la Alta Dirección sobre el estado del proceso de gestión editorial para el seguimiento y cumplimiento de las metas fijadas al Sello Editorial ESDEG – VINVE en el plan de acción M02 Sistema de investigación.***

A la fecha no se ha elaborado informe, se proyecta para mayo realizado el de la FILBO 2026.

17. ***Elaborar las certificaciones de los pares evaluadores y de los libros resultado de investigación con el fin de registrar la afiliación de los productos de la ESDEG y como requisito de Minciencias.***

A la fecha no se ha elaborado informe, se proyecta para mayo 2026.

18. ***Comunicar a los Editores de obra, Pares Académicos, Equipo Editorial y/o comunidad científica requerimientos o información sobre los libros resultado de investigación del Sello Editorial ESDEG.***

Se relaciona en la función No. 1 el proceso editorial.

19. ***Realizar el depósito legal de los libros en la Biblioteca Nacional de Colombia cumpliendo los requisitos y plazos respectivos.***

El depósito legal digital lo está realizando Jorge Calderón – abogado de propiedad intelectual y ética de VINVE. Se espera reporte de avance de parte de él.

Se realizó el depósito legal físico de libros el día 25 de junio en la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

	COMUNICACIÓN ENTREGA DE DEPÓSITO LEGAL	Página 1 de 4	Biblioteca Nacional de Colombia
	☒ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado	Código: F-BNC -064 Versión: 5 Fecha: 29/jul/2022	

Bogotá D.C., 17 de junio de 2025

Biblioteca Nacional

25 JUN 2025

RECIBIDO PARA TRAMITE

Señores
BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA
Grupo de Desarrollo de Colecciones
Ciudad

Asunto: *Depósito legal*

Dando cumplimiento a la Ley 44 de 1993, Ley 1379 de 2010, Decreto 1080 de 2015 y la Ley 1915 de 2018, que regulan el depósito legal, hago entrega de dos (2) ejemplares de la(s) siguiente(s) publicación(es):

- **Revistas académicas**

Título No. 1: Revista Estudios en Seguridad y Defensa Volumen 19 – Número 38

ISBN/ISSN/ISMN: 1900-8325

Título No. 2: Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima Volumen 8 – Número 19

ISBN/ISSN/ISMN: 2500-4735

Título No. 3: Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima Volumen 8 – Número 20

ISBN/ISSN/ISMN: 2500-4735

Título No. 4: Revista Estado, Paz y Sistema Internacional Volumen 3 – Número 5

ISBN/ISSN/ISMN: 2981-3034

Título No. 5: Revista Estado, Paz y Sistema Internacional Volumen 3 – Número 6

ISBN/ISSN/ISMN: 2981-3034

Título No. 6: Revista Estrategia, Poder y Desarrollo Volumen 3 – Número 5

ISBN/ISSN/ISMN: 2955-0289

Título No. 7: Revista Estrategia, Poder y Desarrollo Volumen 3 – Número 6

ISBN/ISSN/ISMN: 2955-0289

Título No. 8: Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia Volumen 3 – Número 5

ISBN/ISSN/ISMN: 2955-0262

Título No. 9: Revista Derechos Humanos, Conflicto y Justicia Volumen 3 – Número 6

ISBN/ISSN/ISMN: 2955-0262

Título No. 10: Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación Volumen 3 – Número 5

ISBN/ISSN/ISMN: 2955-0270

Título No. 11: Revista Ciberespacio, Tecnología e Innovación Volumen 3 – Número 6

ISBN/ISSN/ISMN: 2955-0270

Título No. 12: Revista Fuerzas Armadas Número 265

ISBN/ISSN/ISMN: 2981-3018

- **Libros**

Título No. 1: Relaciones entre Colombia y Corea del Sur. Un análisis de la política exterior colombiana como estrategia geopolítica en el Asia Pacífico

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-71-7

Título No. 2: Caracterización de la Logística Militar de las Fuerzas Militares de Colombia

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-75-5

Título No. 3: Abordando los Conflictos Contemporáneos: Construcción de Paz, Posconflicto y el paradigma de la seguridad

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-77-9

Título No. 4: Comandos: Retos de las Fuerzas Especiales e Inteligencia en la guerra contemporánea

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-79-3

Título No. 5: Disrupción en las cadenas de suministro: impacto en seguridad y defensa nacionales

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-81-6

Título No. 6: Veteranos de la guerra de Corea: una memoria para no olvidar

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-83-0

Título No. 7: La Campaña Libertadora del Perú en el bicentenario de la independencia de América

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-95-3

Título No. 8: Pensamiento y cultura estratégica en América Latina: un análisis desde las políticas de seguridad y defensa

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-89-2

Título No. 9: Colombia en el escenario antártico: proyección como Estado consultivo

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-91-5

Título No. 10: El pensamiento multidominio en el campo de batalla del futuro para el Estado colombiano: análisis comparado del conflicto Rusia - Ucrania

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-93-9

Título No. 11: La innovación de las capacidades militares ante los desafíos del siglo XXI

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-87-8

Título No. 12: Guerra, estrategia y liderazgo: cómo los líderes forjan la historia

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-85-4

Título No. 13: Conceptualización de estudios estratégicos contemporáneos, como contribución multidisciplinar

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-97-7

MINISTERIO DE CULTURA	COMUNICACIÓN ENTREGA DE DEPÓSITO LEGAL	Página 4 de 4	Biblioteca Nacional de Colombia
	[X] Público [ ] Reservado [ ] Clasificado	Código: F-BNC -064 Versión: 5 Fecha: 29/jul/2022	

Título No. 14: Ciberseguridad en la Frontera Digital: Desafíos y Oportunidades en los Nuevos Ecosistemas Tecnológicos Empresariales

ISBN/ISSN/ISMN: 978-628-7602-99-1

Biblioteca Nacional

25 JUN 2025

RECIBIDO PARA TRAMITE

Oficio en físico FIRMADO

Cordialmente,

- NOMBRE: CR. Aldemar Serrano Cuervo
- CÉDULA / NIT: 82.391.465
- DIRECCIÓN: Carrera 11 No. 102-50 – Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
- TELÉFONO: 3103232886
- CORREO ELECTRÓNICO: aldemar.serrano@esdeg.edu.co

20. ***Asesorar al Jefe del Sello Editorial ESDEG sobre la planeación de la participación de la ESDEG en la Feria Internacional del Libro.***

Se relaciona en el numeral 3 del presente informe.

21. ***Asesorar al Jefe del Sello Editorial sobre la difusión y visualización de los libros resultado de investigación para su reconocimiento editorial.***

Se relacionan evidencias en el numeral 3 del presente informe.

22. ***Programar reuniones de seguimiento y/o reporte de avances de los libros resultado de investigación ESDEG con el equipo editorial según requerimiento del Jefe del Sello Editorial ESDEG y/o supervisor del contrato.***

ANEXO	HOJAS

Acta de seguimiento del mes de abril de 2026 (15 de abril de 2026)	3 folios

23. Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.

Se ha cumplido con la obligación contractual en el mes de Abril 2026.

24. Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información.

Se ha cumplido con la obligación contractual en el mes de Abril 2026.

25. Asistir a reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.

ANEXO	HOJAS
Acta de seguimiento del mes de abril de 2026 (15 de abril de 2026)	3 folios

26. Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objetos del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.

Se ha cumplido con la obligación contractual en el mes de Abril 2026.

27. Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.

Se ha cumplido con la obligación contractual en el mes de Abril 2026.

28. Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsables por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Se relacionaron en el item No. 3 del presente informe las actividades realizadas en el mes de Abril de 2026.

29. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

Se ha cumplido con la obligación contractual en el mes de Abril 2026.

Las actividades presentadas fueron realizadas en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 069-MDN-COGFM-ESDEG-2026 en el mes de ABRIL de 2026.

Cordialmente,

PS. ERIKA PAOLA RAMÍREZ BENÍTEZ
Editora libros del Sello Editorial ESDEG

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032466305		RAMIREZ BENITEZ ERIKA PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 2DA E NRO 13-55	CHIA-CUNDINAMARCA	3214985027	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	196084163	9501585455	I	2026/04/06	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$810,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1032466305	RAMIREZ ERIKA	230201	30	$2,734,000	$437,500	EPS002	30	$2,734,000	$341,800	CCF22	30	$2,734,000	$16,500	14-23	30	$2,734,000	$14,300	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,734,000	$437,500			$2,734,000	$341,800			$2,734,000	$16,500			$2,734,000	$14,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$437,500	$0	$0	$437,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$437,500	$0	$0	$437,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,300	$0	$0	$14,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,300	$0	$0	$14,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,500	$0	$0	$16,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$16,500	$0	$0	$16,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$341,800	$0	$0	$341,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$341,800	$0	$0	$341,800
TOTAL				1	$810,100	$0	$0	$810,100